




Programa Operativo Anual 2014 De la Dirección de la Unidad De Información Pública.

Contenido	Página
Misión y Visión.....	02
Diagnóstico organizacional.....	03
Objetivos estratégico.....	06
Resultados de foros de consulta.....	07
Categorías y elementos programáticos.....	08
Control y Evaluación por Proyecto.....	10

Responsable de la elaboración


Tec. Juan Carlos Santiago Bustamante
Director

Aprobación


C. Alberto Martínez González
Presidente Municipal



El presente Programa Operativo Anual 2014, se formuló con fundamento en los Artículos 7 y 26 segundo párrafo, 33, 34, 37, 47, 48 de la Ley Estatal de Planeación, artículos 3, 4, 5, 7, 15, y 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y artículos 38, Fracción VII, 49, 50, 53, 54 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal, artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos.

DICIEMBRE 2013

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

MISIÓN

Dar continuidad al proyecto Gobierno Transparente difundiendo la información pública a través de los mecanismos electrónicos y físicos, cumpliendo cabalmente con lo que la ley mandata en cuanto a los sujetos obligados.

VISIÓN

Darle utilidad a los mecanismos electrónicos y físicos que permitan el flujo de la información de manera interna para ser organizados legalmente y así poderse difundir ante la sociedad.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

La Cultura de la transparencia en el manejo de la información pública continua viéndose limitada por la resistencia que presentan los sujetos obligados, en la mayoría de los casos por la desidia y la carga de trabajo que de por si tienen en cada una de sus áreas y en otras ocasiones por la falta de interés de transparentar su función pública.

En el Municipio de Tetecala se tienen como antecedentes a este año 2014, el incremento de la actividad y cumplimiento en lo que fue el proceso de transparencia, siendo evaluados por la autoridad competente en nuestro caso el IMIPE, y arrojados los resultados que nos llevaron del 53% al 89%, siendo considerado esto un logro para esta dirección.

Dentro de las obligaciones jurídico administrativas se encuentra la creación del Consejo de Información Clasificada del Municipio de Tetecala el cual tiene su último registro del año 2005, este fue modificado y publicado en el periódico tierra y libertad, ahora se trabaja en la reglamentación y adecuación de las leyes, catálogos y demás ordenamientos que tienen que ver con la transparencia en Tetecala.

También es necesario la ubicación de la UDIP en una oficina que sea exclusivamente para su atención a la ciudadanía, proyecto que tiene que ver con la reestructuración de las áreas de manera general en el ayuntamiento.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

FORTALEZAS:

- Se cuenta con la capacidad profesional y experiencia en el personal de la Dirección de la Unidad de Información Pública para el desarrollo de estrategias en la presentación de resultados en materia de transparencia de la información a favor del gobierno municipal de Tetecala de la Reforma.
- Se tiene conocimiento en el manejo de los recursos informáticos y de las plataformas de transparencia que alojan la información del gobierno municipal.
- Se tiene la aprobación y consentimiento del Gobierno Municipal para la modificación y adecuación de las leyes, catálogos y reglamentos de transparencia.

DEBILIDADES:

- Continúa la resistencia por parte de los titulares de las unidades administrativas (sujetos obligados) en el flujo de la información requerida para las plataformas de transparencia.
- Falta de un reglamento que regule y obligue a los titulares de las dependencias al flujo de la información.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

OPORTUNIDADES:

- Se tiene una relación cordial con todas las áreas del quehacer municipal para establecer con ello los vínculos que propicien la generación de una cultura de cumplimiento en el manejo de la información pública.
- Se cuenta con la aprobación del cabildo para dar cumplimiento a la normatividad vigente en el manejo de la información ante las dependencias evaluadoras.

AMENAZAS

- Falta de interés por la sociedad en la consulta de la información, preferentemente de aquellos programas sociales y convocatorias del gobierno para generar y detonar beneficios en general.
- El mal uso de la información que le puedan dar actores políticos contrarios al partido que gobierna, siendo en la mayoría de los casos reincidentes en la información que solicitan.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo(s)	Líneas Estratégicas
Actualizar la plataforma de transparencia dando cumplimiento a las variables establecidas en los catálogos de información específica, contable administrativa, jurídico administrativa y otro tipo de información.	
Someterse a evaluación por las dependencias evaluadoras de la presentación de la información de los sujetos obligados a nivel estatal y federal (IMIPE, IFAI).	
Atender las solicitudes que se presenten en materia de información pública, ya sea bajo el mecanismo digital a través del sistema INFOMEX o por la vía escrita a través de los formatos oficiales para tal efecto.	
Mejorar la imagen del Portal WEB del Gobierno Municipal, haciendo referencia e invitación a conocer más del actuar del gobierno actual.	
Contar con una UDIP totalmente equipada y accesible a la sociedad que permita la difusión de la información pública.	

RESULTADOS DE FOROS DE CONSULTA

Demanda(s)	Proyecto con el que se cumplirá la demanda	Localidad
Mayor transparencia en el manejo de los recursos.	Información contenida en la Plataforma de Transparencia dentro del Portal WEB del Municipio.	Todo el Municipio.
Mayor difusión de las convocatorias de programas sociales.	Información contenida en la Plataforma de Transparencia dentro del Portal WEB del Municipio.	Todo el Municipio.
Mayor transparencia en el manejo de resultados de los programas sociales.	Información contenida en la Plataforma de Transparencia dentro del Portal WEB del Municipio.	Todo el Municipio.
Que se difunda la información de las personas que están al frente de las áreas municipales.	Información contenida en la Plataforma de Transparencia dentro del Portal WEB del Municipio.	Todo el Municipio.

Categorías y elementos programáticos.

Función : *Gobierno.*

Subfunción: *Otros Servicios Generales.*

Programa: Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información

Subprograma:

Proyecto Institucional: 1. Transparencia de la Información Pública.

Objetivo:	Continuar con el cumplimiento a la carga de la información al portal de transparencia del gobierno municipal brindando un acceso ágil y total a la información pública requerida por las dependencias evaluadoras.
Acción(es):	Mantener y crecer los mecanismos de flujo de información entre las dependencias municipales. Continuar con la capacitación de los titulares de las unidades administrativas. Continuar con el mantenimiento y actualización de la Página web oficial del Gobierno Municipal. Continuar el mantenimiento a las cuentas @Social-Media del Gobierno Municipal.

Indicador 1:

Forma de medición	Meta 2014		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Recaudación de la información pública para ser cargada al portal de transparencia del gobierno municipal de manera mensual, bimestral y trimestral como el caso de tesorería.	Información.	100%	25%	25%	25%	25%	La información debe subirse a la plataforma máximo a los diez días de haber concluido el mes a reportar.

Indicador 2:

Forma de medición	Meta 2014		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Visitas a la página.	Contador de Visitas	100%	25%	25%	25%	25%	Es un aproximado debido a que es variable el flujo de visitas.

Indicador 3:

Forma de medición	Meta 2014		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Cantidad de solicitudes requeridas a lo largo del mes en vigencia.	Solicitud.	100%	25%	25%	25%	25%	Variará de acuerdo al número de solicitudes atendidas por mes.

Control y Evaluación por Proyecto

Proyecto	Control	Periodicidad	Reporte / Resultado	Medidas Correctivas
Cumplimiento en la difusión de la información de transparencia del gobierno municipal.	Contador de visitas del portal de transparencia, así como el número de solicitudes atendidas por mes.	Trimestral.	Satisfacción de la Sociedad en la atención de sus solicitudes de información.	Agilizar el flujo de la información interna para ser cargada y atendidas a tiempo las solicitudes.